

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 07
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



07 de septiembre 2021



En Rauco, a 07 días del mes de septiembre del 2021, siendo las 10:09 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria 07 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el Sr. Ismael San Martín Aguilera, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. concejales.
- Modificación presupuestaria Departamento de Finanzas Municipal.
- Modificación presupuestaria Departamento Educación Municipal.
- Aprobación costos de operación y mantención “Reposición de Camión Tolva”.
- Aprobación costos de operación y mantención “Adquisición Camión Multipropósito”.
- Presentación Programa “Prevención de Alcohol en Fiestas Patrias, comuna de Rauco”.
- Correspondencia.
- Varios.

Primer punto de la Tabla:

- Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente solicita aprobación del acta.

El concejal Manuel Díaz solicita mayor precisión en las frases que expone en el concejo.

El punto es aprobado por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.**

Presenta el punto la directora de Finanzas, Miriam Silva. La modificación corresponde al número 18 con fecha del 31 de agosto del 2021.

La modificación contempla dos ítems. Uno el aumento de 10 millones para mantención de vehículos. El otro punto es el aumento de la cuenta de programas de alcoholes. La profesional explica cada uno de los movimientos de cuentas que significa realizar los aumentos.

Cada concejal dispone de la modificación presupuestaria.

El presidente solicita que se realice la votación.

La votación es realizada por el secretario (s) municipal.



Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal el punto.

Tercer punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria DAEM.**

Presenta el punto el encargado de Finanzas, Jorge González. El profesional explica punto por punto la modificación, la que corresponde al número 06 del 2021.

La modificación la tiene cada uno de los concejales. La modificación asciende a 49.579.450 pesos. El encargado de finanzas explica punto por punto la modificación.

El concejal Manuel Díaz pregunta si conoce los modelos de los equipos que se adquirirían. El profesional dice no conocer los modelos, pero que se tratan de equipos que están contemplados en el proyecto que se inició el año 2020.

El concejal Carlos Valdés pregunta por los cursos de capacitación. González responde que no conoce en detalle los cursos, pero que corresponden a cursos generales y no de acuerdo a las especialidades que se dictan en el liceo.

El presidente solicita que se realice la votación.

La votación es realizada por el secretario (s) municipal.

Es aprobado por la **unanimidad** del Concejo Municipal el punto.

Cuarto punto de la Tabla:

Aprobación costos de operación y mantención “Reposición de Camión Tolva”.

El punto lo expone la SECPLAC Carolina Solis. Explica que se refiere al mejoramiento del camión que data del 2011. Su vida útil estaría cumplida, informa además que se han gastado cerca de 20 millones en reparaciones. Por tal razón, se postulará al Gobierno Regional obtener uno nuevo. Explica que, si se logra este objetivo, la nueva maquinaria necesitará de costos de operación y mantención que debe asumir el municipio. La profesional da a conocer los costos del camión.

COSTOS OPERACIONALES ANUALES		\$
		10.577.852
SUELDO CHOFER (\$500.000 mensual)		\$ 6.000.000
COMBUSTIBLE		\$ 3.850.200
PERMISO DE CIRCULACION		\$ 95.362
SEGURO OBLIGATORIO		\$



	18.690	
SEGURO DE ACCIDENTE	600.000	\$
REVISIÓN TÉCNICA	13.600	\$

Para el cálculo de combustible necesario para el funcionamiento del camión tolva, se tomó en consideración la siguiente información:

Kilómetros por recorrer diariamente : 100 km/día
Rendimiento Camión Tolva : 4 km/l
Días del mes que se utilizará : 18 días
(según demanda proyectada)
Valor Diésel Bomba Rauco (19/08/21) : \$ 713

Gasto mensual : $100 \text{ Km/día} / 4 \text{ Km/l} \times 713 \text{ \$/l} \times 18 \text{ días} = \$ 320.850$
Gasto anual : $\$ 320.850 \times 12 \text{ meses} = \$ \$ 3.850.200$ anuales en combustible.

Costos de Mantenimiento Reposición Camión Tolva.

COSTOS DE MANTENCIÓN	\$
ANUALES	2.100.000
MANTENCIÓN PREVENTIVA	\$ 1.600.000
OPERATIVA	\$ 500.000

Fuente: Elaboración propia, SECPLAC.

Mantenimiento Preventiva 5.000 km : \$400.000
Distancia recorrida al año : 21.600 kms
Mantenimientos Preventiva : 4 veces al año por los km. recorridos

Costo Mantenimiento Preventiva: $\$540.000 \times 4 = \$2.160.000$ pesos.

Costo Mantenimiento Operativa debiese ser menor puesto que es un vehículo nuevo.

Así, los costos de operación y mantenimiento anual en total corresponden a un monto de \$12.737.852.

Especificaciones Técnicas Camión Tolva

ITEM	CARACTERÍSTICAS
Cilindrada	6600 cc
Potencia	250 HP, 2500 rpm
Combustible	Diésel
Capacidad de Tolva	8 metros cúbicos



Capacidad de Carga	10.000 kg.
N° de velocidades	12 marchas adelante más 4 atrás
Tipo de transmisión	Automatizada
Peso eje delantero	3000 kg
Peso eje trasero	2500 kg
Tracción	4x2
Garantía	2 años

El concejal Carlos Valdés corrige unas cifras mal digitadas (las que fueron corregidas en esta acta).

El presidente solicita que se realice la votación.

La votación es realizada por el secretario (s) municipal.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal el punto.

Quinto punto de la Tabla:

- **Aprobación costos de operación y mantención “Adquisición Camión Multipropósito”.**

El punto lo expone la SECPLAC Carolina Solis. Explica que el punto se refiere a la postulación de obtención el camión multipropósito al Gobierno Regional. Da a conocer las características del camión y los costos de operación y mantención.

Se contempla la adquisición de un camión multipropósito que cuenta con implementos y herramientas que pueden cambiarse de acuerdo a las necesidades locales y que permita entregar solución rápida a las demandas de las familias de la Comuna de Rauco.

Costos asociados a la adquisición:

Costos de operación anual:

COSTOS OPERACIONALES ANUALES	\$ 17.751.150
SALARIOS	\$ 8.400.000
COMBUSTIBLE	\$ 8.294.400
PERMISO DE CIRCULACIÓN	\$ 280.000
SEGURO OBLIGATORIO	\$ 35.000
REVISIÓN TÉCNICA	\$ 21.750
SEGURO CONTRATADO	\$ 720.000



Para el cálculo del combustible se calculó en relación al funcionamiento de un camión de acuerdo a la siguiente información:

- Kilómetros a recorrer diariamente : 120 km/día
 - Rendimiento Camión Multipropósito : 3 km/l
 - Días del mes que se utilizará : 24 días
 - Valor Diesel Bomba Rauco (16/08/21) : \$720.-
-
- Gasto mensual : $120 \text{ Km/día} / 3 \text{ Km/l} \times 720 \text{ \$/l} \times 24 \text{ días} = \$ 691.200$ mensuales
 - Gasto anual : $\$691.200 \times 12 \text{ meses} = \$8.294.400$ anuales en combustible.

COSTOS DE MANTENCIÓN ANUALES	\$ 5.100.000
PREVENTIVA	\$ 3.600.000
OPERATIVA	\$ 1.500.000

Tabla: Elaboración propia.

**COSTOS TOTAL DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL: \$
\$22.851.150.-**

RESUMEN EETT.

1. Camión 7.200cc, con potencia de 256 CV con turbo intercooler, dirección hidráulica, 6 velocidades 4x4.
2. Polibrazo incorporado, compatible con grúa y certificados.
3. Accesorios para polibrazo.
4. Plataforma Aérea alzahombre articulada para trabajos de hasta 15 metros en altura
5. Motosierra para alzahombre
6. Contenedor Cerrado con capacidad para 12m3
7. Plataforma Plana de acero diamantado

Equipo Generador de emergencia 110kva con 3 torres de iluminación.

Equipo de reciclaje punto limpio, 10 contenedores móviles.

El concejal Manuel Díaz, pregunta si el equipo de alza hombre viene considerado. Se le responde que sí (punto 4). Pregunta si la inversión considera los exámenes de altura. Se les responde que no. Que el municipio debe considerar este costo. Si la adquisición traería cursos de parte de las empresas que se adjudiquen la compra.

El concejal Juan Poblete hace referencia a la seguridad y a los cursos que se deben realizar antes de su funcionamiento.

El concejal Carlos Valdés pregunta dónde se realizará el acopio de los materiales que se obtengan con el funcionamiento del camión. La



Secplan le responde que se está estudiando el tema de los puntos limpios en la comuna.

Felicita la iniciativa el concejal Valdés, señala que será de gran utilidad.

La concejala Medina pregunta por el número de maquinarias existentes en el municipio. Le responde Cristian Infante. El municipio cuenta con un camión plano (entrega de agua), otras veces se usa para trasladar cosas. El otro equipo es un camión tolva. 2 retroexcavadoras, una motoniveladora. En movilización hay 3 camionetas Chevrolet, una camioneta Great Wall para el agua. Dos minibuses y un bus de 45 Mercedes Benz, además de una van Hyundai que fue trasladada de salud.

Carolina Solis explica que al ser un camión multipropósito permite que se entreguen distintos servicios, con solo un chofer. Se puede postular a nuevos instrumentos para aumentar sus funciones al Gobierno Regional informa.

El concejal Valdés desea que se materialice lo más pronto posible la adquisición de esta importante herramienta.

El presidente solicita que se realice la votación.

La votación es realizada por el secretario (s) municipal.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal el punto.

Sexto punto de la Tabla:

- **Presentación Programa “Prevención de Alcohol en Fiestas Patrias, comuna de Rauco”.**

Expone el punto el encargado de seguridad comunal, Cristian Infante. Se presenta y les da la bienvenida a los concejales en su nuevo periodo. Explica que el trabajo de la oficina de Seguridad Pública Municipal realizado y en qué consiste la ley respecto a esta temática.





CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Órgano Consultivo
Asesora en materia de seguridad pública comunal. Instancia de coordinación comunal de seguridad pública entre la Municipalidad, el Ministerio del Interior, Policías y el Ministerio Público y demás miembros del Consejo.

Diagnóstico Local
Efectúa el diagnóstico del estado de situación de la comuna en materia de seguridad pública.

Plan de Seguridad
Suministra antecedentes e información necesarios de las instituciones representadas y entregar opinión al alcalde para la elaboración del Plan y su presentación al Concejo Municipal.

Seguimiento y Monitoreo
Efectúa el seguimiento y monitoreo de las medidas contempladas en el Plan.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD

Instrumento de Gestión
Instrumento de gestión que fija las orientaciones y medidas que el Consejo disponga en materia de seguridad pública a nivel comunal.

Diagnóstico Local
Contiene un diagnóstico de la situación de seguridad de la comuna y establece objetivos, metas, acciones y mecanismos de control de gestión.

Financiamiento
El Plan puede contar con financiamiento de instituciones públicas y privadas, teniéndose que celebrar los respectivos convenios.

RECOMENDACIONES

Participación Ciudadana

- Fomentar la articulación de los comités y de las juntas de vecinos.
- Mantener y profundizar vínculos con organizaciones sociales que trabajan por la seguridad en la comuna.
- Aumentar la participación hacia más vecinos.

Difusión

- Potenciar una mayor vinculación y mejora en los flujos de información hacia los vecinos que no necesariamente participan de alguna organización.
- Difusión de las iniciativas que impulsa la Municipalidad - Boletín informativo para vecinos/as y organizaciones.

Plan de Seguridad

- Contar con diagnóstico integral la situación de seguridad en la comuna, que incorpore a todos los actores importantes – y el cruce de datos de todas las instituciones.
- Construcción del Plan Comunal de Seguridad, llevada a cabo con un vínculo permanente entre la municipalidad y las organizaciones, y debidamente financiado.



RECOMENDACIONES

Funcionamiento Interno

- Evaluar el funcionamiento del CCSP, de manera de fortalecer el rol asesor.
- Formalizar la incorporación del(a) representante de Agrupación de Comités de Seguridad.

Vínculo con Concejo Municipal

- Dar cuenta del estado del plan comunal de seguridad trimestral o semestralmente al Concejo Municipal.
- Mayor Vínculo de los/as Consejeros con el Concejo Municipal.

Percepción de Inseguridad y Apoyo a Víctimas.

- Crear una instancia de apoyo a las víctimas, con profesionales como psicólogos y abogados.
- Bajar la percepción de inseguridad en los barrios organizados con Comités.
- Realizar un análisis del trabajo de los Comités de Seguridad desde su creación a la fecha, para ser presentado en una sesión del CCSP.

El concejal Juan Poblete pregunta por las cifras de porcentajes de denuncias. El encargado le responde que son 6 las que se realizaron el año 2020.

El concejal se muestra de acuerdo en que el número de denuncias debe aumentar para así lograr la adquisición de proyectos en seguridad. Añade que la dotación de carabineros es muy escasa en la comuna. Dice que se necesitan 2 motos para las rondas. Este tipo de situaciones se concretarán si se realizan las denuncias.

Cristian Infante se muestra de acuerdo con lo planteado, para eso existe el programa de denuncia seguro. También da a conocer una actividad para Fiestas Patrias. Que buscará en crear conciencia de no beber alcohol en el feriado patrio.

La concejala Claudia Medina pregunta cuánto tiempo llevan trabajando en tema de seguridad. Infante le responde que él está trabajando desde septiembre del 2020. La idea es que el tema de seguridad se trabaje de manera estable en la comuna (oficina).

La concejala Medina también reconoce que las cifras de denuncias son escasas para la postulación de proyectos.

Infante dice que con el plan de trabajo de ahora, se busca revertir la situación. Es enfático en precisar que en el Concejo de Seguridad Pública (CCSP) lo componen dos concejales, hecho que es muy importante para el funcionamiento de la entidad.

La concejala pregunta por la actividad que realizará el CCSP para las Fiestas Patrias, pregunta si se realizará en otros sectores de la comuna.

Le responde el DIDECO, Felipe Rojas quien da a conocer la única actividad que se realizará en la comuna producto de las Fiestas Patrias, la que consiste en una muestra folclórica el día viernes 17 de septiembre de 17 a 21 horas en la Plaza de la comuna.

El concejal Manuel Díaz propone que se les invite de manera formal a la actividad.

El concejal Ismael San Martín informa que las reuniones del CCSP se realizan los últimos martes de cada mes. Precisa que no se pudo realizar la reunión correspondiente al mes de agosto por falta de quórum.



Precisa que desde el año 2015 se comenzó a trabajar en la comuna el tema de seguridad. Se realizó un plan de seguridad, en ese tiempo, el que no fue sociabilizado, incluso no se subió al sistema, informa.

Añade, además, que los delitos son escasos en la comuna, lo que lo ve como una muy buena noticia. Rauco es una localidad tranquila. Si es importante ahondar en las denuncias, las que deben ser de manera segura para que la comunidad las haga. Trabajan los viernes a las 10 am en el CCSP junto al encargado de seguridad Cristian Infante.

El concejal Juan Poblete insta a los concejales integrantes al CCSP a que se reúnan con vecinos y dirigentes para informar lo importante de realizar las denuncias.

Se da a conocer la reunión que se realizó con la unión comunal de JJVV donde se eligieron los dirigentes representantes para la participación de la entidad en el CCSP.

La concejala Claudia Medina pide que se entregué una información clara y segura. Da a conocer una reunión donde el tema de seguridad se vio disminuido por parte de los convocantes.

El administrador municipal da a conocer que el delito imperante en la comuna es el de la violencia intrafamiliar. Da a conocer que funcionarias de la DIDECO participaron en un curso para ser monitoras. Da a conocer el sistema STOP que realiza carabineros, el que da cuenta de los delitos de los últimos 28 días de cada mes. Cuando se presenta la provincia, nunca aparece Rauco, situación que se ha pedido que cambie para poder conocer la realidad de la comuna. También informa que se han realizado una serie de denuncias de carácter privado las que se han dado a conocer a las autoridades donde se ha realizado un trabajo serio al respecto.

El concejal Carlos Valdés felicita la gestión de Infante, le parece excelente que el tema se esté tomando en serio. Hace hincapié al tema de las denuncias.

El concejal Sebastián Cabello pregunta si el delito de violencia intrafamiliar aumentó en tiempos de pandemia.

Se le responde que sí aumentó este tipo de delito.

Séptimo punto de la Tabla:

- **Correspondencia**

Si hay correspondencia.

El presidente solicita al secretario (s) municipal que las lea.

Primera carta:

Del Cuerpo de Bomberos de Rauco: Se lee la misiva. La que solicita el cambio de gasto en la subvención entregada, esta modificación se utilizaría en la adquisición de un instrumento



para llenar las botellas de oxígeno que los voluntarios utilizan en las emergencias.

El concejal Ismael San Martín informa que recorrieron el cuartel y que conocieron la realidad del Cuerpo de Bomberos de la Comuna.

El concejal Juan Poblete agradece el gesto de bomberos de invitarlos para conocer in situ las necesidades.

El concejal Carlos Valdés explica que en la visita pudieron ver lo que significa lo expuesto en la carta leída. Señala que sería una modificación del proceso que ya aprobaron en otra sesión.

El administrador precisa que sería una modificación a la subvención aprobada.

El concejal Manuel Díaz se muestra de acuerdo con lo solicitado.

La concejala Claudia Medina opina que le llamó la atención los avances positivos que ha obtenido el cuerpo de bomberos en el último tiempo. Se muestra de acuerdo con la modificación.

El concejal Carlos Valdés se muestra de acuerdo con la solicitud. Explica que las botellas de oxígeno duran 30 minutos.

El presidente solicita que se realice la votación que apruebe el punto de incorporación del tema.

Se realiza la votación y se aprueba de manera unánime.

El presidente solicita que se realice la votación de aprobación del punto.

Se realiza la votación.

Se aprueba de manera unánime la modificación presupuestaria en cuanto a su rendición de los dineros aprobados en la subvención extraordinaria.

Carta 2: Misiva que solicita un mejoramiento de las medidas de tránsito y de la señalética de tránsito en Rauco Urbano, principalmente.

El presidente solicita que se le haga llegar la misiva al departamento de tránsito.

El concejal Juan Valdés precisa que él en el inicio del concejo solicitó una ordenanza que implique la instalación de señaléticas de tránsito.

La misma idea expone el concejal Carlos Valdés. Respecto al letrero de doblar con precaución con luz roja, afuera de la municipalidad, plantea que el espacio no da, es muy reducido. Da a conocer otros puntos donde, según su parecer, son peligrosos. Hace un llamado al concejo a tomar el tema junto a los departamentos municipales. Expone su impresión respecto al límite de velocidad, el que no es respetado.

La concejala Claudia Medina pregunta si hay profesionales especialistas en el área de tránsito. El administrador contesta que, el alcalde solicitó al departamento de tránsito,



que no tiene funcionarios especialistas, hicieran una ordenanza nueva de tránsito. La que se encuentra en estado de borrador en jurídica.

Le parece muy bien lo que se está realizando al respecto. Señala que se debe revisar la actualización de las ordenanzas existentes en la comuna.

El concejal Ismael San Martín, precisa que hay una serie de ordenanzas realizadas en el último tiempo en el municipio.

El administrador precisa que las rutas que pasan por Rauco, pertenecen a Validad, situación que no es menor. Por lo que no se pueden intervenir con la instalación de señaléticas. Precisa que los comerciantes del sector no están de acuerdo con que se retiren los estacionamientos, ya que disminuiría mucho sus ventas, específicamente en la avenida Balmaceda.

Finalmente, señala que con la aprobación de las obras menores se han aprobado una serie de recursos para la instalación de reductores de velocidad en la comuna.

La carta del vecino, opina el concejal Manuel Díaz, que muchas veces solo se dan a conocer las problemáticas pero que no se solucionan. Hace un llamado a realizar gestión. Da a conocer una situación del pasaje del registro civil, donde el tema de relaciones entre vecinos es preocupante. También habla de una carta del callejón Los Vergara. Pregunta con pena y rabia que los trabajos realizados en las ciclovías, todas obras realizadas por la empresa ICA, fueron una destrucción de nuestra infraestructura vial. Hace un llamado a la DOM para realizar una mayor gestión y fiscalización. Instalar mayor señaléticas es imperante, finaliza.

El concejal Juan Poblete solicita que el municipio realice mayor gestión, para así dar solución a las diversas problemáticas.

El concejal Ismael San Martín solicita una reunión con el equipo del PRC, para que se les informe de las vías estructurantes. Es importante que se dé a conocer lo trabajado y realizado. Para que con esta base se realice un trabajo con una base en común.

El administrador le informa al concejo que el miércoles 8 de septiembre habrá una capacitación del PRI, por lo que le pide que ahí realicen la solicitud de la reunión informativa.

Solicita el presidente que se le conteste la misiva presentada por el vecino.

La concejala Claudia Medina solicita que la repuesta sea lo más ajustada a lo que se va a realizar para evitar mayores expectativas.

El concejal Díaz precisa que sea desde el punto de vista de gestión.

Octavo punto de la Tabla:

Varios

Ismael San Martín: Solicita un informe del reparto de agua que se realizará en la temporada que se aproxima.

Pregunta por el estado de una camioneta que se encuentra en el estadio y de una fecha de funcionamiento del departamento psicotécnico.



Frente a este punto el administrador le responde que la municipalidad no cuenta con una dirección de tránsito, por lo que se envió una carta a la Contraloría. La Dirección de Tránsito no se pudo concretar por la no aprobación de la planta municipal de parte del concejo municipal anterior.

Explica que lo que si está terminado son las instalaciones y la capacitación de los funcionarios. Lo que se pidió en concreto, es que un directivo de planta toma la dirección (s). Una vez que llegue la respuesta de la Contraloría se enviará la carpeta del proyecto a la seremi de Transportes, la que tiene entre 3 a 6 meses de plazo para contestar.

Sebastián Cabello: Solicita el retiro de los juegos que están al costado de la sede La Palmilla, los que se encuentran en pésimas condiciones revirtiendo un peligro a los niños.

Juan Poblete: Pregunta por el proyecto de las cámaras de seguridad que se realizará en Quicharco. Aún no llega la carta al municipio. El concejal pregunta por una carta enviada a la dirección de obras, respecto a la respuesta, ya que pasaron los 15 días. El presidente San Martín señala que no fue ingresada de manera formal al municipio.

El administrador, da a conocer un correo electrónico donde se le responde al concejal Manuel Díaz lo solicitado a la DOM, Karina Vilches.

El concejal Juan Poblete pregunta por el estado de los baños de la Escuela de Quicharco.

Solicita que se le haga llegar invitaciones formales de las actividades municipales.

Claudia Medina: Pregunta por las actividades de FIESTAS PATRIAS Le responde el Dideco, Felipe Rojas, quien le da a conocer el programa el que consiste en una presentación de folclor con grupos locales y alumnos de los talleres el día viernes 17 de septiembre de 17 a 21 horas, en la plaza de la comuna.

Da a conocer la reunión de comisión de salud realizada el 24 de agosto, junto al director de salud, Eduardo Poblete. Informa que los contenidos vistos fueron muy claros.

Respecto a las mantenciones de las escuelas solicita una mayor rigurosidad, especialmente de las áreas verdes. Opina que hubo tiempo para tener todo en orden.

Manuel Díaz: Da a conocer la reunión de la comisión de educación, explicando los puntos tratados en la cita.

Envía muestras de preocupación y de pronta recuperación al alcalde. Le desea a nombre del concejo municipal una pronta recuperación.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal. Se levanta la sesión. 12.23 horas.



ACUERDOS:

- Se aprueba acta sesión ordinaria N°6.
- Se aprueba Modificación presupuestaria Finanzas Municipal.
- Se aprueba Modificación presupuestaria DAEM.
- Se aprueba costos de operación y mantención “Reposición de Camión Tolva”.
- Se aprueba costos de operación y mantención “Adquisición Camión Multipropósito”.

**Manuel Díaz Farías
Ibarra
CONCEJAL
CONCEJAL**

Sebastián Cabello

**Claudia Medina Hernández
Martín Aguilera
CONCEJALA**

**Ismael San
CONCEJAL**

**Juan Poblete Navarro
Vásquez
CONCEJAL**

**Carlos Valdés
CONCEJAL**

**Felipe Rojas Núñez
Farías**

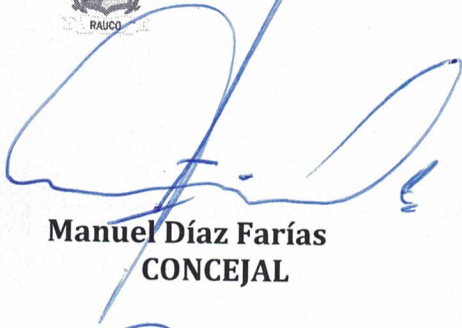
Enrique Olivares

**PRESIDENTE
MINISTRO DE FE**

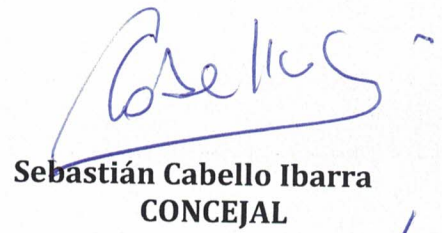
SECRETARIO

MUNICIPAL (s)

..



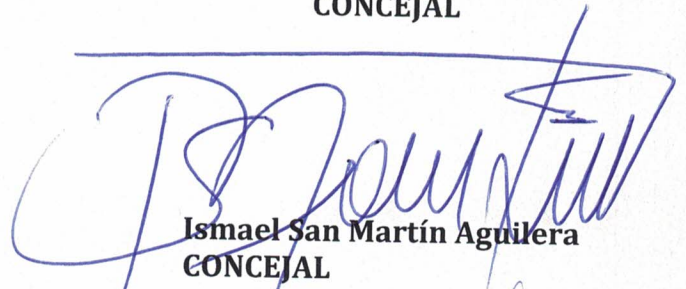
Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



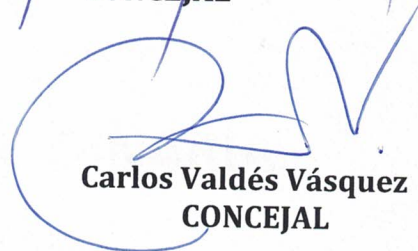
Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL

Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE

..